

Escucho a muchos amigos del Sí decir que hay que tragarnos sapos, que una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta, etc., etc. Discrepo con esa actitud vergonzante.

El Acuerdo Final es, sin reticencias, no solo el mejor posible, sino, de lejos, el mejor en la historia de Colombia: propone ponernos al día en el saldo pendiente con el desarrollo rural; amplía la participación política, no solo con la conversión de las Farc en partido, sino empoderando a los movimientos sociales y a los pobladores de los territorios golpeados por la guerra; pone a las víctimas en el centro del proceso y, por primera vez, incluye verdad y esclarecimiento histórico, entre muchos otros avances significativos para el país.

Los señores del No tratan de vender la idea de que un “mejor” acuerdo es posible, que si triunfa el No, se podrá renegociar con las Farc ir a la cárcel y renunciar a la elegibilidad política. ¡Mentiras!

Por una parte, si en más de cinco décadas nunca lograron capturar a ningún miembro del Secretariado, aunque mataron a varios, ¿por qué ahora se piensa que estarían dispuestos a ser la primera guerrilla en el mundo de salir de la negociación para ir a la cárcel?

Pero más allá de lo que estén dispuestos, lo cierto es que las Farc no deben ir a la cárcel. Se trata de una negociación política —no una rendición ni un sometimiento a la justicia— con una insurgencia de carácter política, gústenos o no sus métodos o ideología. La tradición constitucional de Colombia siempre le ha reconocido al delincuente político un tratamiento especial. La paz se hace para sacar a personas de la cárcel (Mandela), no para encerrarlas.

Los señores del No ahora dicen que no quieren la guerra sino una paz sin impunidad. Pero lo cierto es que éste es el primer acuerdo en la historia de Colombia que no está basado en el perdón y olvido. Las paces tras las guerras civiles del siglo 19 y la Guerra de los Mil Días, el Frente Nacional, los acuerdos de los noventa con el M19, el EPL y demás, todos se erigieron sobre el borrón y cuenta nueva. La Jurisdicción Especial para la Paz exige aportar a la verdad, reparar a las víctimas y dar garantía de no repetición.

Los señores del No dicen que se está entregando el país al castrochavismo, lo cual es delirante. Lo cierto es que las Farc reconocen al Estado que tanto combatieron, convirtiéndose en coautores de una nueva etapa de su desarrollo. Aunque muchos quisieran pensar que nuestra democracia está tan consolidada como la de Suiza, lo cierto es que aún somos un Estado en obra. Vastos territorios siguen sin presencia estatal y en muchos otros es precaria. El acuerdo con las Farc es una gran oportunidad para extender la ley y el progreso a regiones siempre olvidadas. Con la paz, crecemos como país.

El argumento de quienes estamos por el Sí no puede ser sólo que la paz es mejor que la guerra, lo cual es obvio. Estamos en la tarea, a partir de la convicción, de comunicar que se trata de un acuerdo excelente, no solo para terminar el conflicto armado con las Farc, sino que constituye un paso trascendental en la construcción de un Estado más legítimo, democrático, incluyente y participativo.

<http://www.elspectador.com/opinion/mejor-imposible>